

VOTO POLITICO CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES

GONZALO BASCUÑAN VARGAS
PRESIDENTE REGIONAL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES
CONSEJERO GENERAL

La región que represento, es una región pequeña en número de habitantes, pero muy significativa para el país por su impronta identitaria y el carácter regionalista de su gente.

Es significativa, además, por su posicionamiento geopolítico en el mundo: una región única de Chile que posee un corredor marítimo entre dos océanos, es la zona geográfica del planeta más próxima a la Antártica. Más del 60% de su territorio está protegido y destinado a la conservación de su biodiversidad y ecosistemas. Y por eso mismo, no sólo es una región muy apreciada por sus bellezas naturales, que sin duda las tiene, sino que también va obteniendo, de manera creciente, un incalculable valor científico y de investigación, en especial sobre el origen terrestre y el cambio climático global.

Posee también valor astronómico; y presenta condiciones de clima frío que entusiasma a gigantescas compañías de servidores globales que desean reducir sus gastos artificiales de climatización que mantienen en Brasil.

Es una región rica en historia y cultura. Fue habitada hace más 7000 años, por hombres y mujeres que migraron –se cree- de otro lugar y en otro tiempo caminando el Estrecho de Bering por el hemisferio norte. Y tan sólo hace 500 años, fue descubierto por el corazón aventurero de Magallanes, la persistencia de Elcano y la crónica de Pigafetta entre otra gente anónima. Pero en todo el período Colonial del Reyno de Chile no fue posible llegar a la Tierra Incógnita, sino hasta que la incipiente república lo anexó a su territorio el año 1843, hace 175 años, pocos más que el joven y atrevido Partido Radical de Chile que en sus orígenes avizoró en la descentralización un futuro promisorio de las diferentes provincias y pueblos que conforman nuestra nación.

Es por todo eso, que los radicales de Magallanes venimos a plantear un conjunto de temas que requieren discusión partidaria y agenda política:

1. *Es preciso consolidar una nueva constitución para Chile. Suficientemente democrática, que valore y estimule el emprendimiento privado pero que limite la acción depredadora, monopolizadora y abusadora del gran capital. Y que, entre muchos otros elementos, al menos se plantee:*
 - a. *Entregar reconocimiento a los pueblos originarios, territorio, mar y autonomía en conformidad a sus usos y costumbres.*
 - b. *Modificar el carácter subsidiario del Estado y afirme uno que sea Garante de Derechos, en un esquema profundamente descentralizado y con capacidad para emprender y generar empresas.*
 - c. *Nacionalizar recursos naturales estratégicos como son el agua; cobre, el litio, el petróleo, el gas, la energía en general.*
 - d. *Eliminar el “carácter de supracámara” que ha adquirido en la práctica el TC.*
 2. *Es urgente reemplazar el sistema previsional de pensiones sustentado en la capitalización individual, por uno solidario y de reparto, que garantice un mínimo de jubilación del 70% (más del doble del actual).*
 3. *Es imprescindible Fortalecer la calidad de la educación pública en todos sus niveles de enseñanza: considerando aspectos valóricos y éticos (no religiosos), interculturales, descentralizadores o con perspectiva territorial. Que considere la diversidad del conocimiento y expresión humana en lo científico, lo humanista, lo artístico, lo técnico o polivalente.*
- Además, es preciso dar las condiciones necesarias y suficientes para que las escuelas y universidades públicas desarrollen proyectos educativos que contribuyan al engrandecimiento del país en el siglo XXI.*
4. *Hay todavía muchas tareas pendientes en Derechos Humanos (como también en derechos sexuales y reproductivos; derechos culturales; derechos de la infancia; derechos de migrantes y libre tránsito). En Justicia, los agentes criminales del Estado no pueden ser liberados por tecnicismos judiciales decimonónicos, no es el mensaje que debe dar a las nuevas generaciones una democracia que se precie de tal. En salud, debe haber reparación de calidad a las víctimas, para que la sociedad las reconozca como sujetos de derecho. En educación, la enseñanza de los DDHH debe ser tan profunda que incluso pueda respirarse.*
 5. *Es preciso limitar el negocio de la industria de medicamentos y de farmacias, devolviéndole a éstas el estatus de Centros de Salud, tal como sugiere la OMS. Fortalecer el rol de la CENABAST., y farmacias comunales, disminuyendo los medicamentos de alto costo en enfermedades catastróficas como el Cáncer, el VIH, el Parkinson entre otros. Y en particular, los medicamentos aplicados en Salud Mental, muestran una función más de control social que mejoría en salud.*
 6. *Del mismo modo y en complemento, es impostergable fortalecer la atención primaria en salud, que tienda a disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas no trasmisibles y enfermedades que afectan la salud mental de la población, ambas con altísimo costo para sistema de Salud, solo si se piensa esto en licencias médicas.*
 7. *Se debe saldar la deuda con un Canal de Televisión Público y del mismo modo dar fomento a medios periodísticos y difusión cultural independientes, y serios como tuvimos en dictadura y a principios de del retorno a la democracia. Hay un campo en disputa que la política de centro izquierdas no ha atendido lo suficiente, y ese es el campo cultural.*

8. *Se puede todavía fortalecer aún más la institucionalidad ambiental con participación comunitaria desde el inicio de los proyectos de inversión. Pero no queremos zonas de sacrificios, no queremos empobrecimiento de la población aledaña. Debemos gravar también con impuesto a productos más contaminantes como por ejemplo el diesel y el plástico. La idea de progreso en este ámbito está en crisis, y ya no moviliza; en cambio, la idea que está acuñándose es la de amenaza de desastre, y por lo tanto, está emergiendo la resistencia por sobrevivencia de la población.*

9. *El empleo público está amenazado en cada ciclo de gobierno por la precariedad de sus condiciones, que trata a sus trabajadores como si no lo fueran. Y su solución no es judicial, sino legislativa. Nuestro sistema en esta área es antiguo y no ha tenido una revisión en décadas; una actualización de éste debería considerar un grado de flexibilidad para los gobiernos, estableciendo planta de asesores que serán de confianza y que no se confundan con funcionarios de carrera; que establezca indemnizaciones por despidos y se beneficie del seguro de cesantía, la concursabilidad debería ser universal, etc. Hay que avanzar en el reconocimiento del empleado público como un trabajador, con obligaciones y deberes especiales, pero trabajador.*

10. *Podemos avanzar aún más en descentralización, al fortalecer Municipalidades y Gobiernos Regionales, ampliando facultades, desarrollando capacidades políticas, presupuestarias y de gestión, que favorezcan la resolución de problemas, necesidades y demandas con participación activa y directa de la comunidad local y regional.*

11. *Los Criterios electorales propuestos por la comisión Nacional Electoral como son Votación y Elegibilidad son importantes, pero no son los únicos. Debemos avanzar en construir de perfiles de candidatos y candidatas, que ofrezcan a la ciudadanía un trabajo conjunto, dedicado al bien común y sujeto a un proyecto colectivo, y no meramente personal o caudillista. Para eso se debe contar con cierta trayectoria, discurso, capacidad de entendimiento, grados de capital político importantes (redes), capacidades profesionales, técnicas y oficio que sea probada, reconocida en su territorio, honesta, y con aprecio por la función pública de manera incorruptible. Además que sean candidaturas que apoyen antes, durante y después de la elección, la organización del partido, no a los amigos, sino a la estructura que está pensada para desarrollar proyectos colectivos. Con todo, podrán ser candidatas mujeres y hombres, jóvenes y viejos, ojalá militantes, pero quien sea, tiene que estar resueltamente comprometidos con profundizar nuestra democracia, hoy por hoy formal, regresiva y alicaída, donde menos del 40% está eligiendo toda clase de gobiernos y representantes y más de un 60% se encuentra desafectado.*

Estimadas y estimados correligionarios han sido 3 meses iniciales de gestión bastante arduos, en este tuvimos que entregar la sede partidaria que estaba en arriendo porque asumimos con una deuda que sobrepasaba los 2 millones de pesos, pero no nos quejamos, y eso no será un obstáculo para realizar la tarea que tenemos, porque creemos en el Partido, creemos en la unidad de la oposición y creemos en un Chile radicalmente diferente.